

# Goodyear,

El descubridor del proceso para vulcanizar el hule, vivió y murió en la pobreza

El régimen capitalista no es campo propicio para la iniciativa personal. Por lo general los grandes inventores y descubridores viven en congojas, no encuentran ninguna facilidad y acaban por dejar en manos de empresarios sin escrúpulos, el fruto de sus observaciones y trabajo. Un ejemplo lo tenemos en Charles Goodyear.

Entusiasta y optimista, sacrificó sus comodidades y las de su familia; los repetidos fracasos, las frecuentes contrariedades, la humillación y aun la prisión por deudas, no disminuyeron su entusiasmo. Y aun después de haber patentado su procedimiento en todo el mundo, murió dejando sólo deudas.

Charles Goodyear fue hijo de un comerciante ferretero. Nació en 1800 y después de haber fracasado como ferretero, con dinero prestado se trasladó a Nueva York, con su familia. No le preocupaba aún el hule. Fue en una ocasión en que se encontraba en una tienda examinando un salvavidas de hule, y se le ocurrió hacer una válvula mejor para aquel artículo. "No son mejores válvulas lo que hace falta—dijo el ténico—es mejor hule". A partir de ese momento, Goodyear inició sus experimentos para mejorar la calidad del hule.

En aquel tiempo, el hule industrial era pegajoso, quebradizo y era poco resistente al uso. Goodyear mezcló el hule en varias materias químicas buscando el modo de mejorar la calidad; a veces ácido nítrico; en otras, cobre o bismuto nitrados. En 1837 obtuvo algunos productos hechos de hule, que aún tenían el defecto de ser pegajosos, aun cuando eran ya más elásticos y fuertes. Zapatos, cubiertas para piano y otros artículos de menor importancia fueron los primeros fa-

bricados de acuerdo con las patentes obtenidas por Goodyear.

La culminación de sus trabajos de experimentación llegó de manera casual: un día, un trozo de hule tratado con diversas materias químicas, se le cayó de las manos en agua que hervía en una cubeta sobre una estufa repleta de leña. Mientras buscó la manera de retirar la cubeta y de sacar el trozo de hule, pasaron algunos minutos y cuando tuvo en sus manos el hule cocido, se dio cuenta de que se le había quitado lo pegajoso, que era más duro y más fuerte que todos los demás hules conocidos hasta la fecha. ¿Se quebraría con el frío, como los otros? Cortó un trozo pequeño, que clavó fuera de la puerta; era en invierno y hacía mucho frío. A la mañana siguiente, el hule conservaba su dureza, su flexibilidad y su elasticidad. Goodyear había conquistado el hule.

Pero estaba acosado por las deudas; cuando patentó su invento, tuvo que dar licencias de explotación a bajos precios, o por regalías verdaderamente ridículas, para la importancia de su idea. Sin embargo, pudo irse a Europa con toda su familia, en 1851. Con dinero prestado hizo un pabellón de hule en la Exposición Internacional de Londres, gastando treinta mil dólares en presentar muebles, pisos, libros y aún joyas de hule. Otros cincuenta mil dólares, también prestados, sirvieron para una exhibición semejante en París, durante la Exposición Internacional de 1855.

Después de ocho años en Europa, tuvo que empeñar las joyas de su esposa para emprender el regreso a los Estados Unidos, donde murió en 1860, dejando sólo deudas.

# Mosaicos

En la Gobernación de San José fueron censuradas las leyendas de los carteles que se portaron en la Manifestación del 1º de Mayo.

La persona encargada de esta censura, creyó que su obligación era quitar algo a todo trance, que suprimiendo algo el público o sus jefes verían que no había estado ocioso. Y así suprimió dos leyendas: una que decía: "NO QUEREMOS CARRETERAS DE LUJO" y otra que decía: "FUERA DE AQUI LOS ESPAÑALES, ITALIANOS Y JAPONESES".

Vió un reproche para el Gobierno en lo de que no queremos carreteras de lujo? ¿Se acordó de las buenas carreteras al Poás y al Irreño por donde corren a sus anchas los carros de los turistas, y de los pésimos caminos que van a Puriscal, a San Carlos, etc. en las que bregan los pobres boyeros con su carga de frijoles, maíz, papas, etc.

Ha llegado a tal extremo el brochismo, en la Gobernación de San José, que ha olvidado completamente que vivimos en

un país en donde si se puede criticar al Gobierno?

¿La persona encargada de censurar los carteles vió una ofensa para el Ministro de Salubridad en aquello de que no queremos espías alemanes en Costa Rica? O para don Teodoro Picado que es abogado de agentes japoneses? O para Lilito que fué condecorado hace poco por el Gobierno de Mussolini?

¿Quién ve a don Octavio Castro Saborío tan grande y tan capaz de dejar las exigencias del estómago por meterse a rezar a horas en que todo el mundo está en su casa almorzando. Por una de esas "corazonadas" que nadie se explica, dejó el camino que lo llevaba a satisfacer las necesidades de sus tripas que deben ser bien galanas, por entrar a orar un momentito. ¿Qué providencial aquel movimiento de don Octavio Castro, cuya filiación política ignoramos! Un pequeño desvío en su dirección impidió que la Catedral fuera reducida a cenizas.

# Por sobre las prescripciones...

Viene de la Pág. PRIMERA

noventa por ciento el respaldo moral de la ciudadanía pensante del país. Los votos de ciudadanos de Cartago que se alzararon y que sirvieron para hacer diputado al señor Jinetta, son la resultante de un acto

delictuoso y eso lo podemos decir a voz en cuello los miembros del anterior Consejo Nacional Electoral y los de la Junta Provincial de Cartago, porque tuvimos bajo nuestros ojos los registros tan burda-

## SECCION DE CONSULTAS

# Asuntos de Educación

Por Carlos Luis Sáenz

Pregunta de H. C.

¿Puede hacerme una pequeña explicación acerca de los hábitos en el individuo?

Respuesta

Una acción que se repite con frecuencia, durante cierto tiempo viene a constituir en la conducta del individuo una costumbre, es decir, un hábito.

La naturaleza de nuestro organismo, en su aspecto físico y anímico, es tal que permite, para ahorrarnos esfuerzo, la instalación de las costumbres.

El ser vivo, en su vida de relación con el medio ambiente, se encuentra obligado a repetir una serie de acciones similares o casi iguales, para poder adaptarse. Ahora bien, si cada vez que actúa tuviera que hacerlo como en la primera vez, esto sería una gran desventaja, puesto que estaría en la condición de un aprendiz que no progresa.

En cambio, cuando actúa de una manera, y esta acción le es eficiente, al actuar en idénticas condiciones, repite la conducta antes experimentada con gran ventaja; ahora, si con mucha frecuencia repite la acción repetida, llega a actuar de un modo especial, que es el llamado habitual.

De aquí se desprende que la ley central de la formación de cualquier hábito, sencillo o complejo, es la REPETICION.

Si usted quiere crearse un hábito, lo que ha de hacer es repetir la acción con frecuencia, de la misma manera y durante un tiempo suficiente.

Gran parte de la tarea educativa consiste en la formación de hábitos. Así por ejemplo tiene Ud. que la lectura es formación de hábitos, como la ortografía lo es, como la caligrafía, como el dominio de las tablas de suma y de multiplicación.

El hábito creado da estos resultados: fatiga menos, da rapidez máxima, da seguridad, implica menos la acción o intervención de la conciencia, pasa la acción al subconsciente.

Por esto notamos que el maestro se fatiga menos que el aprendiz; que el mecanógrafo experto comete menos errores que el principiante; que el chofer entrenado maneja su auto con más confianza (a veces con demasiada); que el pianista puede tocar y conversar al mismo tiempo; que hacemos muchas cosas diariamente sin "pensar" en ellas.

Todo maestro debe tener con entera claridad en su mente cuáles son los hábitos que debe crear en sus alumnos, para que establecido esto, les dé la debida ejercitación.

Las lecciones de ejercitación tienen su técnica especial, que ha de ser derivada de las leyes del hábito. Naturalmente que la primera ha de ser la repetición. Pero es sabido que la repetición, por sí misma no es suficiente, puesto que lo primero, es tener interés o necesidad en formarse el hábito; de aquí que las lecciones de ejercitación si se quiere que de verdad sean efectivas en la construcción de hábitos, han de ser planeadas a base de los intereses de los alumnos.

## FOTOGRAFADO

# CABEZAS

El más moderno y mejor equipado del país.  
75 varas al Sur de la Catedral.  
Apartado 1146 Teléfono 4380

# 10.000 ciudadanos...

VIENE de la Pág. 1a

ros, a las compañeras y a los niños.

Se ordenaron las banderas y los cartelones, se organizaron las filas, y a las cuatro de la tarde, se inició el desfile.

No podemos dejar de comentar el hecho de que este año, los trabajadores encontraron amplia libertad para organizar su reunión y que a diferencia de otros años, no se sintieron rodeados de la fuerza armada que el año pasado fué desplegada, no sabemos por qué motivo.

Hay que reconocer con toda lealtad que el gobierno dejó moverse a los trabajadores dentro del marco legal y que les dio oportunidad para que manifestaran libremente. Pero si bien es cierto que esta actitud, por parte del gobierno, es la que cabe en nuestra vida democrática, también es cierto que a tal actitud corresponde la no menos democrática de los trabajadores, que demostraron que no necesitan tropa armada para manejarse en las calles de la ciudad.

Hemos de decir que si de parte del gobernante la actitud con respecto a la celebración del Primero de Mayo ha cambiado, esto se debe indudablemente

mente a la constancia de los trabajadores que año tras año han venido celebrando su tradicional mitin y que nunca han dejado de hacerlo aun en condiciones adversas; el país y los gobernantes han tenido que reconocer el derecho que asiste a los trabajadores para reunirse en su gran día de fiesta y de lucha, a expresar con claridad sus necesidades, sus anhelos, de modo que los pueda oír toda la nación.

La libertad obtenida para la celebración del Primero de Mayo es un pequeño triunfo de los trabajadores, pero este triunfo no se ha logrado sin esfuerzo; este pequeño triunfo ha sido una conquista debida al esfuerzo que ellos han hecho desde hace muchos años para reclamar libertad y hacer del Primero de Mayo la fiesta del trabajo, que es fiesta de lucha y de agitación en pro del bien estar popular.

## EL DESFILE

La nota alegre del desfile fueron las banderas, el clarín la música y más que todo esto las voces de los niños. Era como vedor ver entre la multitud un gran número de niños, agitados y alegres, que cantaban y vivaban, agitando orgullo sus sus banderitas de colores.

Durante todo el desfile se escucharon continuos vivas en su tema central fué el grito: "¡Viva la democracia!"

La brigada de trabajadores encargada del orden cumplió fielmente su cometido y no hubo ningún incidente a pesar del gran número de manifestantes. Las banderas que figuraron en el desfile, previa autorización de los respectivos agentes consulares, fueron: la de los Estados Unidos de Norte América, la de México, la de Colombia y la de Chile, naciones en donde la democracia se ha impuesto, la del gran pueblo chino, que brega heroicamente frente a la fiera del militarismo nipón.

Hacia falta la nuestra, pero la ley no permite que se use para estas manifestaciones.

Los Sindicatos llevaban carteles en los cuales se pedían reivindicaciones urgentes para los trabajadores, como: "Que remos que se quite el impuesto de la harina", "Que se cumpla el plan de casas baratas", "Los empleados de comercio demandamos el descanso dominical", "Que se nos traiga el pescado que se pierde en Puntarenas", "Que se canalicen las Lagunas de Tortuguero", "Apoyo efectivo para la agricultura nacional".

Estos carteles fueron sometidos a la censura oficial y hemos de decir que no se dejaron que fueran exhibidos dos de ellos con estas leyendas:

"Queremos carreteras agrícolas y no de lujo".

"No queremos espionaje fascista en Costa Rica".

No podemos ver por qué ambas leyendas pudieran ser tachadas de ir contra nuestras leyes. El desear carreteras de penetración para fomentar la agricultura, es un anhelo popular y ha de ser una línea de gobierno, si el gobierno quiere de verdad el ensanche de la riqueza nacional; la censura contra las carreteras, de "lujo" no atenta contra la democracia, sino todo lo contrario, viene a robustecerla, pues lo que se censura es que los dineros del Estado se inyectan en

Para LAVAR BIEN, SIN MALTRATARSE,

le recomendamos el **JABON AMERIKA**



**DURO, RENDIDOR Y ESPUMOSO**

mente alterados. El señor Presidente Cortés al disponer que el Consejo no podía dejar de contar esos votos, sancionó implícitamente el procedimiento de los delincuentes que pusieron su mano en los Registros de Cartago.

La intervención del Presidente en los últimos actos del Consejo depuesto fué ilegal, se extralimitó en sus funciones, fué más allá de lo que la Ley permitía. Ahí va la prueba. El artículo 135 de la Ley Electoral, en su párrafo 2º dice textualmente: "La interpretación doctrinaria que dé el Presidente de la República cuando sea consultado sobre algún punto que aparezca oscuro deberá ser acatado, etc.". Nosotros no hicimos ninguna consulta al Presidente, ni nadie que sepamos se la hizo, a menos que ahora resulte alguna, la cual por no haberse publicado a su tiempo podemos pensar con justicia que es apócrifa. El Consejo Nacional Electoral y la

Junta Provincial de San José en uso de sus legítimas atribuciones, dejaron de contar votos que aparecían evidentemente alterados. No podían hacer otra cosa. Pero no consultaron al Presidente si contaban o no aquellos votos. Habría sido pues, tanto valía eso como preguntar si el bien es mal o si el delito es virtud.

Pues bien, el señor Presidente sin consulta previa, sin que nadie le preguntara nada, invadiendo funciones del cuerpo escrutador, se vino con una nota intempestiva al Presidente del Consejo Electoral imponiendo nuestro procedimiento.

Fué legítima la intervención del Presidente en este asunto? Indudablemente no, por que la interpretación doctrinaria tenía que venir como resultado de la consulta previa. No habiendo consulta no podía haber interpretación.

Suponer otra cosa, pensar que el Presidente de la Repu-

blica puede meterse a donde no lo llaman, hacer y deshacer a su antojo el articulado de la Ley Electoral sin que nadie le pregunte nada, es sencillamente matar la democracia, hacer del Presidente el GRAN ELECTOR.

Cuando los interpretadores de la Ley se llaman Cleto González Viquez o Ricardo Jiménez, no hay ningún temor; en manos de esos próceres la facultad de interpretación, la democracia puede vivir tranquila, pero ahora... Por sobre las prescripciones de la ley escrita, están los dictados de la Ley moral, de esa ley eterna de habla Cicerón, que es igual en Atenas que en Roma, que es una y la misma para todo el orbe. Y esa ley nos mandaba imperativamente no contar votos que nuestra conciencia nos decía que eran malos. Por eso fuimos del acto arbitrario del Presidente Cortés.

FRANCISCO CHAVARRIA

PASA A LA PAG. 6